

Certificado N° 17788 D

El Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, C E R T I F I C A: Que en la Foja No. 1315 del quinto Libro de Actas de Exámenes Profesionales de la Escuela de Agronomía, dependiente de esta universidad, existe una Acta que a la letra dice: ACTA No 1315 ALEJANDRO AGUILAR MUÑOZ, fotografía del sustentante cancelada con el Sello de la Secretaría de la Escuela y firmada al calce por el mismo. Sello de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con la leyenda Secretaría y Rúbrica de la misma. A la derecha: En el Aula Magna "Profr. Amador Jiménez Hernández" de la Escuela de Agronomía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ubicada en Palma de la Cruz, Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, estado de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 12:00 horas del día 17 de Noviembre del año de de 1989, se reunieron ante el suscrito Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, los señores Profesores: Ing. Arturo Robles Oyarzun (Presidente), Ing. Rene Alberto Hernández Arriaga (Secretario) y el Ing. Antonio Buen Abad Domínguez (Sinodal). Con el carácter de Jurado Calificador y con el objeto de celebrar el Examen Profesional que para la Carrera de INGENIERO AGRONOMO FITOTECNISTA. Sustentó: Alejandro Aguilar Muñoz, de conformidad y con el acuerdo dictado por el señor Rector de la Universidad y en vista de que él sustentante comprobó haber hecho los estudios tanto preparatorios como profesionales que para dicha Carrera exige el Plan de Estudios en vigor. Habiendo optado para obtener el título por la modalidad de: TESIS PROFESIONAL. El examen dió principio a las 12:00 y terminó a las 14:25 del día de la fecha conforme a la votación, que por escrutinio secreto hizo el H. Jurado Calificador, resultó el sustentante "APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". Para constancia se levantó la presente ACTA que firman los señores del Jurado ante el Secretario de la Universidad que autoriza.-- Doy Fé. Rúbrica de los Sinodales.



A la Vuelta

A pedimento del interesado y para los usos legales que al mismo convengan, se extiende el presente CERTIFICADO, en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los veinticuatro dias del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.

EL SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

ING. JAIMÉ VALLE MENDEZ
SECRETARIA

EL JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES

C.P. ABRAHAM SANCHEZ FLORES

DEPARTAMENTO
ESCOLAR

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES

El presente CERTIFICADO ampara estudios, exámenes, prácticas y/o documentos, según constancias archivadas en la Escuela

AGRONOMIA

Se cubrieron los derechos con Recibo No. 849235 - A
de fecha 08 DE NOVIEMBRE DE 1989.

Quedó registrado bajo Partida No. 34-2357

FORMULO
M.C.S.R.

FIS. GERARDO J. TORRES SOLIS
SECRETARIO GENERAL.